

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.484

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A mería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.50
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 22 de Junio de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

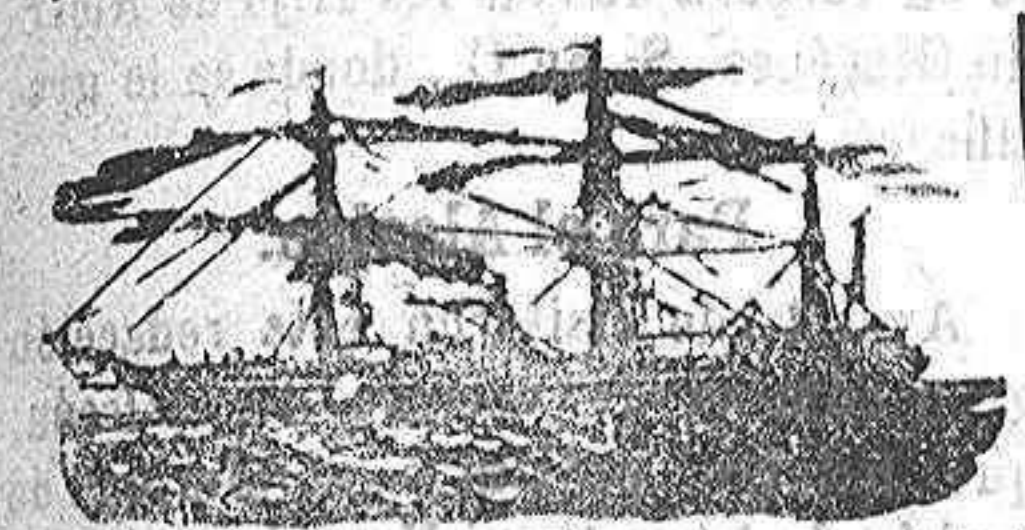
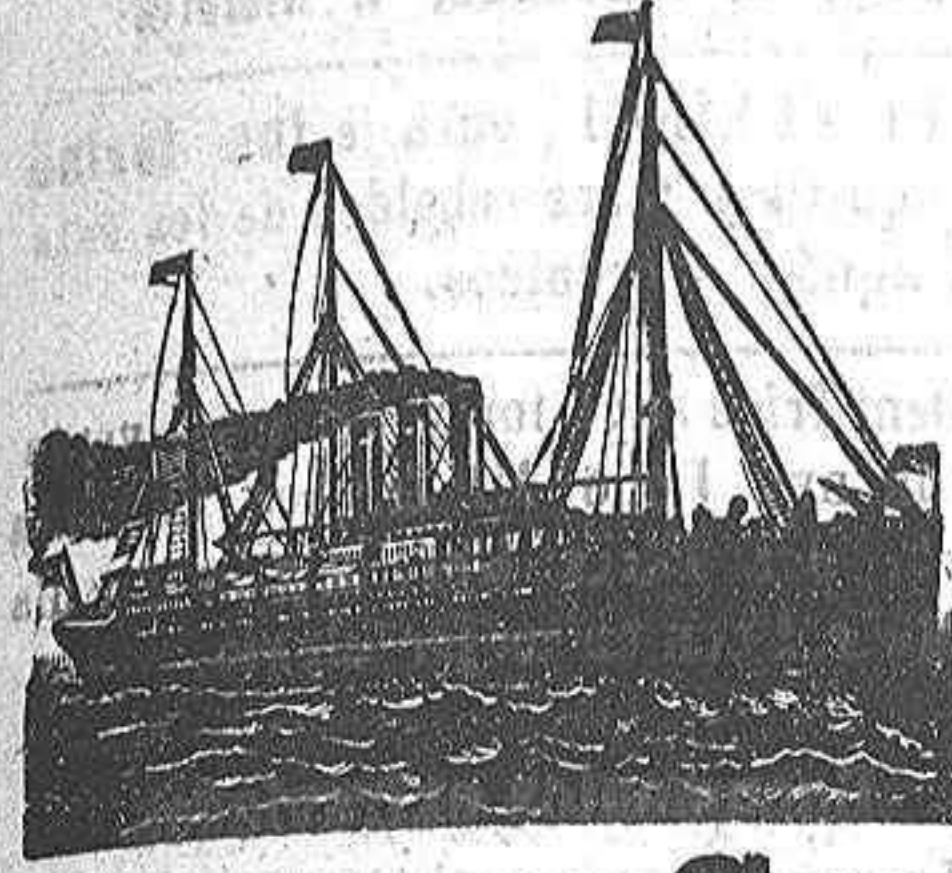
El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Laura

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.
El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.



Vapores correos franceses Generale de Transp

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería con destino á BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

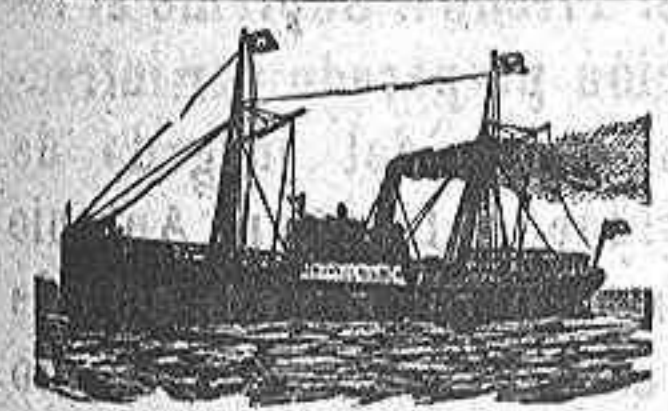
SALTA

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la

Precio del pasaje de 3.

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, es el que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandaràn con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.
Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75 Almería



Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

saldrá de Almería el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandaràn con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.
Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75, Almería.

Vapores correos franceses DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

Formosa

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandaràn con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.
Para más informes, à sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

La única máquina
QUE TIENE EL
TECLADO COMPLETO
y la escritura enteramente visible
ES LA NUEVA

“Smih Premier”
que representa
HERRERA

¡Todo el mundo la admira!
Y va de cuento.

La casa de fundición tipográfica titulada «Sucesores de J. Neufville», ha publicado una hoja con motivo de la fundación de la Federación de las Artes del Libro, enviándonos un ejemplar que mucho le agradecemos.

Al leerla, nos ha parecido muy conveniente reproducir su texto, en cuento muy sencillo y original, pero que viene como anillo al dedo à los almerienses, para que sepamos, si es que hay quien lo ignore, cómo se consigue venir en esta vida.

Hé aquí el cuento:

“La unión es la fuerza.

Un viejo aldeano tenía siete hijos que no congeniaban y como era público, perdían en estériles porfías el tiempo que debieran emplear en el trabajo. Un día, sintiendo el anciano su próxima hora, los reunió y tomando siete bastones fuertemente atados, se dirigió à sus hijos y les dijo: «Con seguridad que ninguno de vosotros es capaz de romper estos bastones; más si alguno lo consigue me comprometo à entregarle cien escudos». Uno tras otro fueron haciendo los mayores esfuerzos para conseguir romperlos, hasta que al fin exclamaron: «Es del todo imposible; que los rompa otro, yo no puedo».

«Y sin embargo, dijo el padre, nada más fácil». En efecto desató los bastones y uno tras otro fué rompiéndolos todos sin el menor esfuerzo.

«¡Toma!—exclamaron los hijos— así nada más fácil! También de ese modo podríamos ganar nosotros los cien escudos!»

«Queridos hijos míos!—replicó el padre—vuestro caso es el de estos bastones. Auxiliándoos mutuamente, seréis fuertes y podreis defenderos contra todo, pero ¡ay! el día que entre vosotros no reine la más pura armonía, vuestra suerte será la misma de estos bastones. ¡No olvidéis jamás que la unión hace la fuerza!»

Pues bien, meditemos sobre este ingenioso cuento los almerienses y tengamos presente la moraleja que de él se desprende, que para constituir la fuerza basta y sobra con que nos unamos en apretado haz y defendamos como debemos el progreso de nuestra tierra, que es el nuestro.

RESOLUCION

Reclaraciones à la ley de Reclutamiento.

Aun cuando el artículo 334 de la ley de Reclutamiento de 27 de Febrero último dispone que para los mozos alistados en el año de 1911 y anteriores regirán los preceptos de la de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, son varias las instancias dirigidas al Ministerio por

individuos excluidos temporalmente y exceptuados del servicio militar en dichos reemplazos, en solicitud de que se les conserve el derecho à la redención del servicio para el caso de que en juicio de revisión sean declarados soldados útiles. Con objeto de evitar las dudas que pudieran tener los interesados, se ha resuelto:

Primero. Los individuos excluidos temporalmente ó exceptuados del servicio militar pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, que sean clasificados útiles en la revisión del corriente año ó sucesivos, quedan autorizados para redimirse del servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados mediante el pago de 1.500 pesetas.

Segundo. Podrán acogerse à los beneficios de la redención los prófugos procedentes de los reemplazos indicados à quienes se haya relevado de la penalidad en que incurrieron.

Tercero. Se considerará subsistente para los individuos comprendidos en el caso primero de esta disposición, el artículo 199 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, dictado para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, como igualmente las disposiciones complementarias relativas à substitutiones en la provincia de Navarra.

Cuarto. Las redenciones y substitutiones de que queda hecha mención, deberán efectuarse en el plazo de dos meses, contados desde el día primero de Agosto del año en que los interesados se han declarado útiles.

UN OFICIO.

Estamos acostumbrados à que se nos exija tanto por el público y à que los mismos que reciben nuestros favores no nos den siquiera las gracias, que cuando como en la cuestión presente, recibimos un oficio de la Cámara de Comercio atestimoniándonos su agradecimiento por la conducta seguida al defender los intereses de Almería, nos llega à conmover este acto de flauta.

Si, porque nada más que à figura se debe el laudatorio oficio referido, que al poner parte de nuestra alma en la defensa de Almería, no hacemos más que cumplir con un deber ineludible que tenemos y que al escucharlo cometeríamos delito de lesa patria.

Quedamos, pues, muy reconocidos por la bondad de la Cámara de Comercio, cuyas frases de agradecimiento, si necesitáramos de estímulos para proseguir tan hermosa ruta, serviríannos de aliento.

PARALIZACION.

Desagüe de Almagrera

Lo sabn ya los lectores de LA CRÓNICA, porque lo digimos en una de nuestras correspondencias del pasado mes de Mayo: el desagüe está parado.

Agotados los depósitos de carbón; maltrato ó quizá agotado también el crédito de la Empresa, el director técnico del desagüe, háse visto obligado à suspender el movimiento de las máquinas, cerrando à mismo tiempo herméticamente las válvulas colocadas en el dique emplazado à corta distancia del extremo más avanzado de las galerías receptoras, grifos que tienen por objeto, graduar la cantidad de agua que debe admitirse, ó cerrarle por completo el paso.

Las potentes bombas que parecían gigantes vampiros, jamás ahitas, cesaron ya de chupar el rojo é hirviente líquido, que poco à poco iba desapareciendo del gran macizo que termina en la cota, 220 metros por bajo del nivel del mar, punto donde, apelando à un simil, podríamos decir que recibió el golpe de arpon el colosal cetaceo al que podemos comparar Sierra Almagrera.

Ya no vemos en la superficie la humeante corriente de vida. De vida, sí; porque con su salida, deja en la ignota región de la profundidad donde brota, entre duras rocas, un extenso campo dispuesto para el desenvolvimiento de la actividad del hombre, mientras que al correr por la superficie aporta la salud; pues su contacto, comunica beneficio calor que da flexibilidad y vigor à los nudosos y ataridos músculos que tienen al hombre agarrotado, presa del

reuma. De vida, porque da trabajo y da salud, que ambas cosas son vida.

Ahora, las piscinas, fuentes de salud, manantiales de esa vida, Leteos del dolor, están secas. El infeliz paciente, que ignorando qué sucede, llega à la meta del largo viaje sin fuerzas, dolorido por los propios males y por el magullamiento del penoso trajinar à través de malos caminos y en vehículos pobres, cuando al fin, alcanza el lugar en el que su mente fijó el término à sus dolores en vez del oasis de ventura, se encuentra con que aún persiste la esterilidad del desierto al desaparecer de allí el remedio aquel, tan indicado para el conjuro de sus males. Contrariedad tan funesta hace que se apoderen de él los horribles tormentos de Tántalo, se re-crudecen sus dolores y prorrumpe en amargo llanto.

El desagüe está parado, y el agua, que tan remolona se hacía en el descenso, ahora asciende con el solo impulso de su gravedad; camina poco à poco, como predictor reconquistador que conociendo el terreno que pisa no quiere exponerse à perderle nuevamente y por eso anda reflexiva y cautelosa, sin precipitarse un momento.

De seguir así las cosas, unas tras de otras, serán invadidas todas las labores, y los pozos de las minas, hasta que un día la inundación ocupe todo el extenso perimetro que comprende la acción del desagüe. Con esta ocupación vendrían después derrumbamientos de fortificaciones, hundidos de galerías, falseos de pozos y mil otros desastres, producidos por la acción química y mecánica de las aguas.

Ante un porvenir tan negro, los propietarios y obreros mineros, los industriales, el comercio y el país en general, se anonadan cubiertos todos, como ya lo estaban antes, por causa de la inclemencia del cielo que se ha negado à enviar à esta región el mas leve rucio que preste humedad à las sedientas tierras.

La muerte, bajo sus distintos aspectos, se ofrece por doquier, precedida, como siempre, de legiones de hambrientos, enfermos y demás desgraciados. Para ponerse à salvo de sus furias, los moradores de esta comarca hoyen à la desbandada hacia la joven América, que les brinda sus tierras vírgenes, sus montes inexplorados y sus artes, en todos sus órdenes. Tanto el agricultor, como el minero, el industrial como el artista y el mecánico, todos tienen allí ancho campo dispuesto, donde desarrollar la labor de que son capaces las grandes y las pequeñas inteligencias, curtidas en el rigor de la escasez; dentro de los reducidos límites que aquí tiene marcado el difícil desenvolvimiento de la vida miserable de este país pobre y ya caduco.

Y el Gobierno ve, imposable lo que ocurre, sin cuidarse de poner remedio al desastre. De aquí à pocos años, habrá necesidad de dar leyes que favorezcan la emigración, si no se quiere ver à esta nación transformada en un desierto.

El llamado à oponerse al mal que amenaza con la muerte à la minería de Almagrera, es, su Sindicato del desagüe; él es el representante legal de todas las minas y el autorizado para proceder contra la Empresa que tiene à su cargo el desagüe, para obligarla al cumplimiento del contrato ó à la rescisión en caso de que no pueda ó no quiera cumplirlo. Al efecto, la semana anterior llegaron à esta ciudad los síndicos de Madrid señores Saez de Jubra y Molero, para constituirse, con los síndicos de Cuevas, en sesión permanente, hasta ver de hallar la más conveniente solución al conflicto.

La seriedad del asunto, su trascendencia importancia y la gravedad que envuelve cualquier camino que se adopte, todo ha dado lugar à un detenido y muy meditado estudio de la cuestión, porque su propia constitución obliga à no proceder con ligereza, porque esto bien pudiera motivar complicaciones enojosas que à toda costa deben evitarse.

De la manera de tratar el asunto en estas conferencias, se ha guardado la más absoluta reserva, hasta el extremo de que la ansiedad llegó à impiccionar los ánimos, hasta el punto de que entre las masas populares se hablaba de promover una manifestación para demostrar con ella, el interés que todos sentían en obtener una conveniente y rápida



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 26 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, e antes no se cubrirán las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

da solución, en asunto que es de vida o muerte para todos.

En las primeras horas de la mañana del sábado 15, se vio que aquella maquina de vapor que se halla en la alameda de la Trinidad había salido para el Arteal, el Sindicato acompañado de un notario. La prudencia aconsejaba calma y al mismo tiempo el vivo interés de asunto tan importante, tenía á todos pendientes en espera del resultado de aquella visita. Cuando ya anochecido regresaron algunos de los excursionistas, se supo, que el Sindicato hablase incautamente, a nombre de las minas del establecimiento cesaguador, basándose en el incumplimiento del contrato. El síndico señor Saenz de Jubera, quedó nombrado por el Sindicato administrador del establecimiento con residencia fija en el mismo.

Como el asunto aun está en los comienzos de solución, hacemos aquí punto.

EL MINERO DE ALMAGRELA.

Cuvsas 17-6 12.

ESTO ES UN LIO.

Los nuevos impuestos.

Sin necesidad de que nuestro pueblo, tranquilo de por sí, haya roto una sola lanza para luchar por tierra el odioso impuesto del reparto vecinal, él ha venido abajo y nuestros ediles que quisieron darle vida, mataronle antes de nacer y por tal quedó «nonnato».

Al conocer el estado agónico del reparto vecinal, no pudimos por menos de exclamar: ¿qué se nos preparará? por que de atemano sabemos que nuestro Ayuntamiento habla de sacarnos el dinero, aún cuando fuese en otra forma; total, los mismos perros, pero con distintos collares.

Por fin vino la sustitución de los consumos y los malos levantados en alto amenazan caer contra los parrales, víctimas propiciatorias de las limpiadoras de uva, de los carreteros, de las lanchas embarcadoras, de los arbitrios del puerto, de los fletes caros, de las casas consignatarias, del trust de los compradores ingleses y americanos y de muchas y más cosas, que les van dejando como á «perro flaco lleno de pulgas».

Resulta, pues, que los consumos al desaparecer, que no abarataron las subsistencias, que dejaron exantas las cajas municipales, desahuciados á los pobres empleados, mafaricos á los inquilinos, reaparecerán ahora para los parrales.

El Ayuntamiento no sabe ya que hacerse; anda desorientado y camina de Herodes á Pilatos, no en busca de justicia, sino de dinero.

Todo lo cual indica cara y sencillamente, que hacen falta medidas radicales, para que no tributemos unos y otros no.

La carne no se puede colgar de un garabato: por que ésta se vendrá abajo.

Exámenes en el Instituto.

Bachillerato.—Libre. SEXTO AÑO.

Ética y rudimentos de Derecho.

Sobresaliente: don José Aguilera García-Robés.

Aprobados: don Lucio Giménez Pérez, don Antonio Villalobos Ibarra, don Juan Giménez Pérez y don Francisco Alarcón Fernández

Historia natural.

Sobresaliente: don Francisco Canga Argüelles Ballesteros

Notable: don José Algarra Oña.

Aprobados: don José Aguilera García-Robés, don Francisco Alarcón Fernández, don Luis Pozo Velasco, don Luciano Giménez Pérez, don Víctor García S-gura, don Juan Giménez Pérez, don Norberto Gutierrez Vilchez, don Nicolás Valverde Torres, don Ángel López Blanco y don Félix Giménez de la Plata y Galán.

Agricultura y Técnica agrícola Industrial.

Sobresaliente: don Francisco Canga Argüelles Ballesteros.

Aprobados: don Norberto Gutierrez Vilchez, don Francisco Alarcón Fernández, don Ángel Giménez de la Plata y Galán y don Juan Giménez Pérez.

Química.

Sobresaliente: don Francisco Canga Argüelles Ballesteros.

Notables: don José Algarra Oña y don Víctor García Segura.

Aprobados: don Ángel López Blanco, don Francisco Alarcón Fernández y don Norberto Gutierrez Vilch.

DOS ASUNTOS.

Digno de estudiarse.

Dos aspectos de una vida fecunda y regeneradora se ofrecen en estos momentos á los observadores de los progresos de la actividad nacional: el anuncio de suscripción de acciones á una Compañía constructora de ferrocarriles

secundarios y el viaje por las provincias españolas de los representantes de una poderosa empresa que desea invertir doscientos millones de pesetas en la construcción de casas baratas para obreros y empleados, amortizando el valor del edificio en veinte años de pago de alquileres.

Ambos asuntos merecen despertar la atención; el primero de las entidades particulares y el segundo de las entidades oficiales.

Los ferrocarriles secundarios son el verdadero porvenir de nuestra riqueza, las casas baratas son uno de los factores más poderosos de ensanche de las poblaciones y del abaratamiento de la vida. Contribuir al desenvolvimiento de esas ideas de transformación material progresiva, es hacer patria, es hacer pueblos, es hacer asequible á la realidad económica, la existencia de las clases que porque no son poderosas sufren las consecuencias del mal estar que trae la agitación del problema social.

Hacemos estas consideraciones para que no se desconozca el capitalísimo interés de esos pensamientos.

Si el capital de la provincia de Almería aporta su contingente al propósito de construcción de ferrocarriles, sobre la ganancia rentística vendrá la incalculable y superior construcción de esas líneas en esta región tan necesitada de ellas; y si las corporaciones ofrecen, con su concurso, y con su ayuda, las facilidades á la Sociedad de Casas baratas, no tardarán en surgir, como ya ocurre en Cataluña, «extensas barridas higiénicas y modernas que mejoren la vida urbana de las ciudades y permitan á los trabajadores de la oficina y del taller, vivir en habitación económica y conseguir con la propiedad de la casa la posesión de un elemento de fortuna».

BUEN EJEMPLO

Una prohibición que es culta.

El Alcalde de Lyon, siguiendo el ejemplo dado por el de Balley, ha prohibido que se exhiban en los cinematógrafos de la ciudad toda clase de películas que representen crímenes, dando al efecto una orden así motivada:

«Comprendiendo que hace tiempo los dueños de teatros cinematográficos, ofrecen al público el espectáculo de exhibiciones animadas de crímenes... Considerando que tales exhibiciones constituyen una publicidad escandalosa, organizada alrededor del crimen con lo cual se arriesga, no solamente alterar el orden, sino que también constituye un espectáculo desmoralizador.»

«Considerando, por consiguiente, que importa sustraer de la vista del público, y sobre todo de la gente joven, tales exhibiciones, conviene prohibirlas.»

Es probable que la plausible iniciativa del alcalde de Lyon sea imitada por otras grandes ciudades de Francia.

EDICTO.

Por el presente y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, dictada en autos civiles promovidos por la Sociedad «Banco Hipotecario de España», sobre secuestro y posesión interina de una finca dada en garantía de un préstamo hipotecario se saca á la venta en pública subasta la expresada finca, que lo es:

Una hacienda de labor en término de Tabernas y Turrillas, partidos judiciales de Gérgal y Sorbas, respectivamente, provincia de Almería, cuya hacienda tiene una superficie total de 134 hectáreas, 92 áreas y 43 centiares, formada por la agrupación ó reunión de una finca llamada «Aljibillo Muroso», en el pago de la Galera, término municipal de Tabernas; de un trozo de tierra de secano en el Campillo de Aljibillo Muroso, paraje de la Galera, término jurisdiccional de Tabernas, compuesto de terreno de labor de secano, un banegal llamado de Ventura, con boquera á la ramba de la Galera; y un ensanche de monte roturable, con atochas en las lomas de Chorra; y de un trozo de labor de secano en el pago de Aljibillo Muroso, término jurisdiccional de Tabernas, compuesto de terrenos de labor de secano, un pequeño pago de banales destruidos, una era para trillar las mieses, y un pequeño ensanche de monte roturable con algunas atochas.

El acto de la subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en el de primera instancia de Gérgal el día 18 de Julio próximo, á las 10 de su mañana, sirviendo de tipo para esta primera subasta la cantidad de 10.000 pesetas que se pactó en la escritura de préstamos; y advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de expresado tipo; que para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores el 10 por 100 de aquella cantidad; que si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación ante los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la apro-

bación del remate; y, por último, que los títulos de propiedad de la finca han sido supidos por certificación del Registro que se hallen de manifiesto en Secretaría, con los que deberán conformarse los licitadores, sin tener derecho á exigir ningunos otros, así como también que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiera, al crédito del sector, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Madrid, 17 de Junio de 1912.

Vº Bº el Juez de 1.ª instancia, GARCIA DEL POZO.—El Secretario, por mandato, LUIS JARZUN.

UNA FIESTA

En el asilo de huérfanos.

Ayer todo fué bullicio y alegría en el asilo de huérfanos de Santa María Magdalena.

Con motivo de la festividad de San Luis Gonzaga, los asilados, deseosos de corresponder á los cariños cuidados que para con ellos guarda la Superiora Sor Luisa Leyun, improvisaron una fiesta, que al realizarse coronó las aspiraciones de todos.

Desde bien temprano comenzó en todos los pabellones del Hospicio el anuncio de la fiesta.

Unos con sentidas felicitaciones, otros con ricos presentes y los más con ramos de flores, iban llegando hasta donde Sor Luisa se encontraba, rindiendo así el tributo de agradecimiento de quienes tanto bien tienen recibido.

A medio día se improvisó una alegre reunión, donde unos vistiendo el traje aragonés y otras de mantos, se bailaron y cantaron alegres jotas y sevillanas, que merecieron las generales alabanzas de cuantas personas la presenciaron.

Más tarde, cuando aun continuaba la animación, porque aquéllo parecía que era interminable, la respetable Superiora les ofreció un refresco, en pago de tan cariñosos recuerdos.

¡QUE DIFERENCIA!

El teléfono en los Estados Unidos.

Para las personas que se admiraran la rapidez con que se presta el servicio telefónico en España, no obstante crearse una gran cantidad de llamadas por día, sería curioso conocer el servicio telefónico en Norteamérica, y en particular el de la ciudad de N w York.

Las líneas telefónicas cruzan todo el territorio, pudiéndose telefonar á diario, pues aunque allí ocurren averías, tienen un perfecto sistema de reparaciones, y además, las líneas están construidas con material más resistente.

Desde 1893, Boston, New York, Chicago, Washington y Petersburg, se han conversado entre sí, y actualmente hay 70 000 millas de alambres sobre una superficie de 413 000 millas. Lo más asombroso en toda América, es el servicio en New York que tiene establecidos 400 mil aparatos; desde 1910 siendo muchos años, hasta 65.000, las nuevas instalaciones.

A este paso habrá en sólo N w York más teléfonos que en Francia, Bélgica, Italia y Suiza reunidas. En un solo edificio de New York, en la estación de Hudson, hay más teléfonos que en toda España.

Las llamadas llegan á ser cerca de 160.000 en una hora.

El número de empleados de la Compañía es de 120 000 en toda la República, de ellos 5 000 señoritas, á las cuales la administración muy amablemente obsequia toda la tarde con un té á las cinco, y por eso los abonados que piden comunicación á esas horas, son galantemente servidos por las señoritas, que se hallan encantadas de haber nacido y de estar empleadas en la Compañía Bell.

Los datos anteriores satisfarán á nuestros lectores, que podrán ver que el servicio telefónico es excelente en Norte América.

¡TRISTE VERDAD!

Sobre la mendicidad.

Un estimado colega, hablando de las últimas medidas tomadas por el Gobierno (medidas que aplaudimos en parte), dice lo siguiente, que hacemos nuestro:

«No queremos dejarnos arrastrar por un pesimismo negro, cerrando á toda esperanza y que sólo cerrazón de tempestad ve en el horizonte. Ni tampoco es sensato entregarnos á un cántido optimismo que usa el carmín de la alborada en las rojas fulguraciones del rayo. Por eso, coocándonos en un eclecticismo prudente, preferimos creer que antes de suprimir la mendicidad habría que impedir las causas de que masas de españoles emigren á América, de que las tierras sólo sean venero de riquezas para unos pocos felices y estéril páramo para la gran mayoría de los agricultores; que las fuentes de la industria, en vez de ofrecer el débil

surtidor de explotaciones tímidas y avaras, menen en el candal espléndido que á otros países tanta prosperidad ocasiona, porque se explotan con franca sujeción é inteligente prodigalidad; que el concepto social y político de los directores de la situación esté colocado al nivel del pensamiento moderno, en vez de tender hacia una suicida regresión, en fin... así se evita la mendicidad. Porque los mendigos son como la hiedra y los parásitos, que hacen su albergue en las viejas ruinas y no aparecen en las modernas construcciones. Con trabajo, una España moderna, y así concluiremos con la plaga de la mendicidad.»

Nueva profesora en partos.

En la Facultad de Medicina de Granada y con brillantes notas en todos los ejercicios, acaba de obtener el título de profesora en partos, nuestra paisana la señorita Trinidad Prior Delgado.

Ha sido preparada en todas las asignaturas por el competente médico especialista en partos nuestro amigo don José Balboa.

Dadas las inteligentes disposiciones de la señorita Prior Delgado, auguramos un buen éxito en el desempeño de su profesión.

La nueva profesora ha establecido su domicilio en la Calle de Murcia número 16.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Manuel Ventura Capel y Salvador Vidal Escamez.

Además el Juzgado de la Comandancia de Marina de Barcelona cita y emplaza á los interesados en el salvamento del vapor «Castro», para que reclamen lo que tengan por conveniente.

Café Suizo.

Sidra Champagne «El Gaitero», botellas enteras y medias botellas, las vende esta casa muy baratas.

Bebida excelente para la presente estación. Teléfono 79

Uno que va subiendo.

Nuestro paisano el valiente novillero Francisco Ferrer (Pastoret), toréará mañana domingo en la plaza de Santander, en unión de «Rosillo», «Larita» y Lecunberri.

Edificio espléndido.

Nos escriben de Tróvesa que en aquella populosa ciudad y en su calle de Moncada, ha quedado concluida la suntuosa fachada del espléndido edificio levantado por don R. Climent, con destino el gran laboratorio del conocido producto «Hipopofitos Salud», de los señores Climent y Compañía, de aquella población.

Sobresale y llama poderosamente la atención el lindísimo y original tapiz «Luis XV», que decora la fachada, siendo de efecto sorprendente la bella forja de los balcones y esbozo mirador con riquísimas vitrales y hermosa cúpula.

Merecen plácemes las iniciativas particulares que de tal modo embellecen á las poblaciones.

Vacante.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de Sorbas, que puede solicitarse en el plazo de quince días.

Revista.

Hemos recibido el cuaderno número 13 de la revista «Agricultura Técnica y Experimental», correspondiente al quince del actual.

El sumario de dicho número es tan interesante como los anteriores.

También publica tres grabados de experiencias de abonos sobre el cultivo de las habas.

De Pósitos.

La Sección provincial de Pósitos ha declarado incurso en el segundo grado de apremio, á los deudores de los de Alhama y Gergal.

Los que gastan el AGUA COLONIA ORIVE, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren á igualdad de circunstancias lo español á lo extranjero, gastando, mucho menos dinero.

De vuelta á la patria.

Ayer mañana condujo á este puerto el vapor «León XI», de la Compañía Transatlántica, ciento cuarenta y seis inmigrantes procedentes de Buenos Aires.

La neurastenia y Enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Casetas.

Ayer solicitaron ante el Gobernador civil instalar casetas en el andén de costa durante la campaña uvera, los señores don Julio Bon Carpio, don Juan López Fernández y don Miguel Vidal López.

EL FERINOL, cura los resaca, bro equis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Dentifrico superior y de más venta LICOR DEL POLO Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín y compañía de Madrid son su mejor elogio.

Documentos extraviados.

La persona que se hubiera encontrado unas escrituras de venta de un cortijo y un poder que otorgó á su hijo el licenciado de Albuñol José Sánchez Rodríguez, cosas ambas que sufrieron extravío tres ó cuatro días y quiera devolverla á su dueño, puede hacerlo en la casa de señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C., donde se le gratificará.

Para el Alcalde.

Ayer tarde visitaron esta redacción gran número de vecinos del Malecón, que habitan próximos al almacén de carbón de los señores Verdejo, para denunciarnos que desde hace varios días se les hace imposible el poder habitar aquel sitio, por temor al día menos pensado perecer de afixia.

Las fuertes columnas de polvo que levantan á su paso los coches y carros faeneros, son imposibles de aguantar.

Nosotros entendemos y así lo estiman los denunciadores, que con dar unos cuantos riegos en aquel sitio, quedaría todo arreglado.

¿Lo hará, señor Alcalde?

Término de una «juerga».

En Granada ha sido detenido por la policía José Usero Muñoz, que en unión de varias mujeres de vida airada y de la cantidad de 4 500 pesetas, se marchó de nuestra capital hace varios días. Cuando fué detenido el Usero, solo se le ocuparon 1 100 pesetas.

Recurso.

Ha sido devuelto á la Audiencia de Granada por el Tribunal Supremo el recurso de casación preparado por infracción de ley en autos del juzgado de Almería seguidos entre don Antonio Rueda Córdoba, sobre reclamación de cantidad, con certificación del acuerdo de no haber lugar á la admisión del recurso.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudir al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La Fons en Almería.

Tenemos entendido que la empresa del teatro circo Variedades ha tenido el buen acuerdo de contratar por cuatro únicas funciones á la eminente diva Elena Fons, aprovechando la ocasión de la tournée que está realizando por Andalucía antes de su marcha para América.

También nos dará á conocer en unión de la misma el aplaudido tenor Enciso Górriz y el notable barítono Julio Neri.

SUCESOS

Una caída.

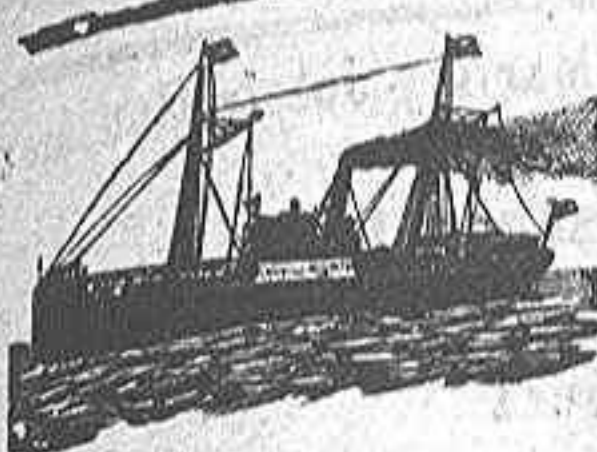
Ayer á las once de la mañana ocurrió un suceso desagradable en la calle de Martínez Campos número 22, domicilio de nuestro amigo el médico don Alberto Berdejo López.

A indicada hora penetró en dicha casa el pobre de solemnidad Joé Calleja Ruiz, de 99 años de edad, habitante en las Cuevas del Puerto, al objeto de recoger la limosna que dicho señor le tiene asignada, pero con tan mala suerte tomó las escaleras, que antes de terminar el primer cuerpo cayó, ocasionándose una herida contusa de 20 centímetros, de forma triangular, con desprendimiento del cuero cabellado, situada en la región biparietal.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro, donde le asistieron convenientemente, pasando después al hospital en grave estado.

Por una pelota.

Encontrándose ayer tarde jugando á la pelota Francisco Fernández García, de 13 años y habitante en la calle de Bustamante número 5, con otro chico de la misma edad, por cual de los dos era más apto para el juego, cuestionaron ambos, resultando Francisco con



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor

Entreríos

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes. La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc., etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

El trasatlántico de nueva construcción

Bahía

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 2 de Julio y embarcarán en Cádiz el 4 del mismo mes.

varias erosiones y contusiones en ambas mejillas y orejas.

Otra caída.

El niño de cuatro años Francisco López Hernández, jugando ayer tarde en la calle de Mirasol (barrio de San Cristóbal), dió una caída y se produjo una herida de tres centímetros que le intereseaba el cuero cabelludo en la región frontal del lado derecho.

Después de asistido en la casa de socorro, pasó á su domicilio.

Con una navaja.

Juan Gómez Cruz, de 30 años de edad, habitante en la calle de Toledo, fué curado ayer tarde en la casa de socorro de una herida incisa de dos centímetros situada en la cara dorsal del dedo índice de la mano derecha, que se produjo en su domicilio casualmente con una navaja.

Arrollado por un carro.

Fernando Sánchez Benavides, de 12 años de edad, fué asistido en la casa de socorro, de una fractura completa del codo y radio del antebrazo izquierdo, que le produjo un carro al arrollarlo en la Rambla de Belén, cuando en unión de otros aprendices de la carretaría de Fernando Escolano, llenaba una bota de agua con destino al taller.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 21

En el Congreso.

A las 3,25 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Léese el acta de la anterior y se entra en los ruegos y preguntas.

El señor IGLESIAS (don Pablo) se ocupó de la catástrofe ocurrida ayer con un tranvía de la Compañía «Los Cangrejos», culpando de todo á la empresa, para la que pide un severo castigo.

También censuró que en las minas de Villasorio se trabajan once horas.

El ministro de Gobernación señor BARROSO le contestó que procurará enterarse de lo denunciado y se corregirá el abuso.

El señor RIVAS MATEO explica su anunciada interpelación sobre la educación física, censurando al Gobierno por todo cuanto ocurre.

El señor CORDOBES anuncia al señor Barroso una interpelación acerca de la suspensión de varios Ayuntamientos en la provincia de Toledo.

Se entra en el orden del día y se aprueba conceder una pensión á la viuda del capitán señor Aparici, muerto en la guerra de Africa.

El señor NOUGUES censura al Gobierno por su prodigalidad en la concesión de pensiones.

En votación nominal se aprueba un crédito de ocho millones con destino al departamento de Marina.

Después continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor NOUGUES consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor COBIAN.

El señor SORIANO interviene brevemente, contestándole el señor JORRO, de la comisión.

Se aprueba la totalidad de los dos primeros artículos.

Al discutirse el artículo tercero, el señor NOUGUES apoya una enmienda y pide se establezca un juzgado en Melilla, anunciando un debate por las recompensas concedidas con motivo de la guerra.

Interviene el señor Moret, diciendo que para observar el régimen democrático es necesario una justicia más rigurosa, y no estar entregada como ahora la justicia á la inmoralidad de los diputados.

La justicia no está podrida, pero es necesario su saneamiento, porque está arraigada en una mala creencia. La Magistratura hállase supeditada á la política y debe de concedérsele más independencia para que la justicia no se halle bajo la influencia del que gobierna.

Pide el ascenso del personal que por su antigüedad es acreedor á ello y combate rudamente la justicia municipal, y termina manifestando que el secreto de la constitución inglesa ha sido el conseguir que doce hombres sorteados por un juez resuelvan todas las cuestiones jurídicas y sociales.

El señor CANALEJAS le contesta que es un problema trascendental y muy difícil de hacer, por ser efectiva la responsabilidad de los jueces.

La justicia definitiva no tiene más que un único juez supremo, y éste es Dios, y después está la opinión.

El Presidente del Consejo sigue su discurso, irónico, diciendo que el miedo hace inaplicables las teorías del señor Moret, y ese mismo miedo me priva de ir á los concursos y evitar todas las suspicacias. (Aplausos).

Corrobora la afirmación del señor Moret de que nadie quiere desempeñar los juzgados municipales y prefieren murmurar, seguramente porque alguien desea sustituirse en el Gobierno. (Risas). La polilla todo lo corroe.

Después manifiesta que discrepa de la creencia del señor Moret sobre el jurado, que le prefiere indolente y celebrará que sirva de algo cuanto ha dicho acerca de la justicia. (Aplausos)

Se aprueba hasta el artículo octavo del presupuesto y se levanta la sesión.

En el Senado.

Con mucha concurrencia abre la sesión el señor Montero Ríos.

Después de leerse varios ruegos de escaso interés, se entra en el orden del día y continúa la discusión del plan general de carreteras.

El señor PRATS apoya su voto particular, censurando la distribución hecha y después solicita del ministro de Fomento una aplicación á la ley más equitativa.

El señor PULIDO defiende el dictamen de la comisión.

El señor ALLENDESALAZAR interviene en el debate para alusiones, teniendo la creencia que el plan es incompleto.

El ministro de Fomento señor VILLANUEVA le contesta. Puesto á votación se desecha por 108 votos contra 41. Cto seguido se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 21.

La Bolsa del trabajo.

El presidente del Consejo señor Canalejas ha asistido hoy á la inauguración de la Bolsa del trabajo.

En el acto que fué solemne, se leyeron numerosísimas adhesiones.

Después pronunciaron elocuentes discursos los señores vizconde de Eza, Azcárate y Canalejas.

Conferencia.

El ministro de Instrucción pública señor Alba y el presidente del Congreso señor conde de Romanones, han celebrado una conferencia en el ministerio de Hacienda sobre los presupuestos.

La recepción de Estado.

Como de costumbre, hoy se ha celebrado la recepción en el ministerio de Estado.

Durante ella conferenciaron los señores García Prieto, Geoffray y Bunsen, sobre las negociaciones francoespañolas. El señor García Prieto entregó al embajador francés Mr. Geoffray la nota-contestación al proyecto de ferrocarril de Tángier á Fez.

Concurso de automóviles.

El Rey ha marchado esta mañana al Guadarrama, donde ha presenciado el concurso de automóviles, cuya fiesta resultó muy animada.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 85-15
5 por 100 amortizable. 101-25
Londres á la vista..... 00 00
París á la vista..... 5-55

Manifestaciones de Canalejas.

El señor Canalejas hablando esta tarde con los periodistas ha negado que el voto particular presentado al proyecto de las mancomunidades confirma el que algunos liberales se muestra en desacuerdo, pero no obstante eso, el Gobierno insiste en aprobarlo.

En cuanto al proyecto de ley sobre el juego, dijo el presidente que admitirá cuantas modificaciones se presenten, incluso hasta la de llegar á su total prohibición.

Heridos mejorados.

Los heridos que resultaron ayer en la catástrofe del tranvía eléctrico, continúan mejorando.

Comentarios.

Después de terminada la sesión del Congreso, se hicieron grandes comentarios del discurso pronunciado por el señor Canalejas, contestando al señor Moret sobre la administración de justicia.

El ex presidente del Consejo

se afectó tanto, que se negó á rectificar.

Significados moretistas censuraban al señor Canalejas, acusándole de falta de respeto á una figura parlamentaria de tanto relieve.

PERPEN

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El 21 de Mayo de 1912

PAGARON (26 65 cheque
26'60 á 8 qtv

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunas, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases
Plaza de Canalejas (antes Flores).

JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

Ricardos, 1.-Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación, adornos, plumas y accesorios. Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.



EL MEJOR DEL MUNDO

De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos orinas y demás productos psicológicos. De 1 á 3, calle del Cid número 7.

JNO MR CANASI

Acote del Serrano.

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido

LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.

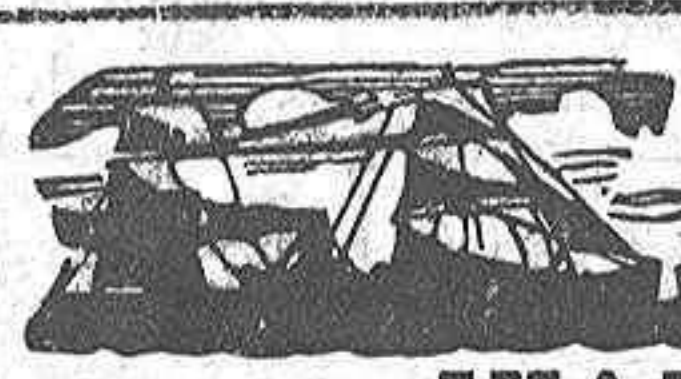
Premiada con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19 - Francisco Ibáñez calle Vargas. - Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14.

Al por mayor: Prudencio López é hijo, Jerez de la Frontera.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS García Alix 9



COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJES RAPIDOS PARA

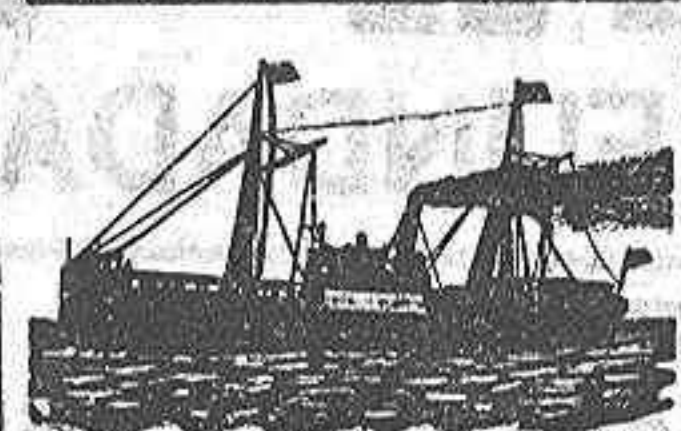
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.

El vapor «León XIII». Salida el día 5 de Julio. Se sale de Almería el 1.º de Julio.

PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA El vapor «Legazpi». Salida el 13 de Julio. Se sale de Almería el 4 de Julio.

El vapor «Antonio López». Salida el 28 de Julio. Se sale de Almería el 18 de Julio.

Se admiten desde Almería, cargas y pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.



Seguros de incendios y marítimos

Por importantes compañías.

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

¡Parraleros!!

Azúfre sublimado y refinado molido. Caldo bordalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux

Azufradoras.

Consultad precios en la acreditada Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe, 8.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.

Capital social. . . 1.000.000 de ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, Don José Alearáz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Compañía General de Seguros.

“LA NUEVA” 12, Real, 12

La casa que mas barato vende en Almería.

Para adultos, por 10 pesetas:

Ataúd forrado de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de 3.ª clase.

Para párvulos, por 6 pesetas:

Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles.

Ni h y ni eu ca se servirá nada mas barato que esta casa.

“La Nueva”, Real, 12, frente á la Botica



FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositaros en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe, 8.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

—¿Qué le parece á usted esta estatua de don Pelayo que acaba de levantar el Ayuntamiento?
— ¡Qué me ha de parecer! Que habrá costado un dineral y que hubieran hecho mejor en darle el dinero á su viuda.

El marido (leyendo).—Debenos mucho á la ciencia.
La mujer (distráida).—¿Y á quién no debemos nosotros?

Receta culinaria

Nabos, con salsa blanca.—Pelarlos, cortarlos en ruedas, ó en trozos de forma espiral y rehogarlos con manteca.—Así que vayan tomando color, mojarlos con un poco de caldo.—Espolvorearlos con azúcar.—Terminar su cocción á lumbrer moderada.—Presentarlos en la fuente, cubierto con una salsa blanca.
Salsa blanca.—Amasar en una

cacerola una cucharada grande de harina, con un poco de manteca. Añadir en medio vaso de agua el zumo de medio limón ó un chorrito de vinagre, sal, pimienta y moscada rallada.—Colocar la cacerola á la lumbrer, y menear el contenido con cucharada de palo.—Después de unos hervores apartarla á un ángulo, incorporándole buena porción de manteca y agregarle unas cuantas alcarras, al servir.

La mujer y el amor.

El amor hace ciegos á los que tienen más penetración.—Mme. de Rieux.

El matrimonio entre dos amantes perdidamente enamorados es un contrato celebrado durante el periodo de la fiebre.—Ponsard.

TRIBUNALES

Audiencla provincial.

Señalamiento para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Adalberto Ruiz y otros, sobre aten-

tado.—Abogado, don Miguel Fernández Idáñez; procurador, don Pascual Roda.



SANTOS PARA HOY.—Stos Paulino y Juan, obs., Albano, Flavio, Clemente y Acacio, mrs., y Consorcio, vg
La Misa y el oficio divino son de San Bernabé, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—+IV después de Pentecostés Stos Juan y Félix, mrs., Agripina, vg y m., y, Ediltruda, reina y vg.

La misa y el oficio divino son de San Juan Bautista, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 20.

Buques entrados.

Vapor «León XIII», de Cádiz.
Idem «María», de Málaga.
Idem «Cabañal», de idem.
Idem «Cabo Espartel», de idem.
Idem «Aragón», de idem.
Idem «Palatino», de Sprria.

Despachados.

Vapor «León XIII», para Barcelona.
Idem «María», para Cartagena.
Idem «Cabañal», para idem.
Idem «Cabo Espartel», para idem.
Idem «Aragón», para idem.
Idem «Turis», para Aguilas.
Goleta «Mercedes», para Santa Pola.

“Boletín Oficial”.

EXTRACTO DEL DIA 21.

La Dirección General de Correos y Telégrafos anuncia la subasta para con tratar el transporte de la corresponden-

cia en carruaje entre Vera y Garrucha.

—La Junta provincial de Instrucción pública convoca á los que quieran figurar en la nueva lista de aspirantes á desempeñar interinamente escuelas.

—Providencia de la Sección provincial de Pósitos, declarando incursos en el segundo grado los deudores que cita.

—Edicto del Sindicato de Riegos de Dalias, dando cuenta de hallarse abierta la recaudación del 2.º semestre.

—Anuncio del Distrito forestal de Almería, sacando á subasta 5 000 quintales métricos de esparto.

—Circular de idem idem para evitar en parte los incendios que corren en los montes públicos de esta provincia.

—Aviso á los navegantes.

—Extracto de los acuerdos tomados en varias sesiones por el Ayuntamiento de Almería

Juzgado municipal

Día 21.

Nacimientos.

Isabel Ruiz López, Manuel Martínez Marín, Manuel Esparrós Caparrós y María López Berra.

Defunciones.

Encarnación Serrano Cortés, Fran-

cisco González Marín y Josefina González Torres.

Casamientos.

Juan Andújar Méndez con Carmen Giménez Rodríguez.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:
Hospital: Varones, 64; hembras, 47.
Hospicio, 148 y 157; expósitos, 5 y 7.
Manicomio: 95 y 53. Total, 574.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
Médico, don Francisco Rivas.
Practicante, don José Gil Segura.
Retón de 3 á 5; practicante, don Manuel Moriana.

Casa de Socorro.

Médico: don Juan Ramf.
Retón médico: don J. Vicente Blanes.
Practicante: don Francisco Gutiérrez.
Practicante: don Antonio Herrera.

Movimiento carcelario.

Quedaban reclusos ayer 47 hombres y 2 mujeres.—Total: 49

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

Almerienses, no equivocarse!
Las dos funerarias que hay en la calle REAL DE LA CARCEL, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.
ANTONIO MARIN DURAN,
se trasladó á su FUNERARIA
La Soledad
28, Granada, 28.—Teléfono número 144
Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.
ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE
Dispone del servicio de carruajes.

PUNTALES ROLLIZOS
Puntales rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee.
Alfangas y tablonería de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER**
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
TRADE MARK REGISTERED
Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las Imitaciones

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.
rados y vinadoras especiales para las labores de las parras.
Sulfatadoras de todas las marcos. Azufradoras.
Piezas de recambio para las anteriores
Caldo Bordelés. Azufres.
Depositario, **Antonio Márquez Flores,**
Méndez Núñez, 6.—Almería.

LAMPARA EG MAR
UNICA IRROMPIBLE
Invento Sensacional
De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

Línea de vapores Tintoré.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor
TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sras. David J. Meln, Sucesores Meln y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
para padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
Precio de cada frasco 24 reales

Vapor para Orán
El magnífico vapor español TURIA sale:
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.
Se despacha en Almería, por el Consignatario; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulvar del Principe, 75.

Una Receta simple y fácil
para tener niños robustos y buenos de salud es darles la **Harina lacteada Nestlé** el mejor sustituto de la leche materna.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE** que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.